



FORMACIÓN DE EXPERTOS ORGÁNICOS DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO

GENERALIDADES

Este documento de políticas provee recomendaciones sobre el porqué y cómo formar expertos en agricultura orgánica y en mercados del sector público. Además se esbozan las opciones para brindar este apoyo, seguidas de ejemplos de varios países.

RESÚMEN DE OPCIONES DE POLÍTICA

El objetivo de los conocimientos básicos en agricultura orgánica es una manera de considerar opciones estratégicas:

Los gobiernos pueden:

- Fortalecer los conocimientos y la formación en agricultura orgánica de todo el personal en un Ministerio u otra unidad gubernamental. Esto se realiza generalmente a través de programas de capacitación o a través de la contratación de consultores internacionales para apoyar al personal del gobierno nacional en el desarrollo/mejora de las políticas y procedimientos orgánicos, y así fortalecer las capacidades a través de Una preparación laboral in situ.
- Asegurar que una o varias personas tengan experiencia sólida y conocimientos en el sector orgánico. Esto se puede alcanzar a través de la contratación de personal cualificado

Estas no son opciones de elección única. Los gobiernos deberían considerar preferencialmente ambas alternativas.

La elección de estas opciones debe ser relacionada a los escenarios para estructurar el apoyo a la agricultura orgánica dentro del gobierno. Estas deben incluir:

- El establecimiento de una entidad orgánica, usualmente dentro del Ministerio o Departamento de Agricultura;
- El establecimiento de una o varias mesas de trabajo orgánicas dentro de los departamentos relevantes del Ministerio o Departamento de Agricultura;
- La descentralización de la administración del apoyo a la agricultura orgánica a través de múltiples ministerios o departamentos;
- El establecimiento de una agencia independiente de agricultura orgánica que pueda ser accedida y consultada por parte de los ministerios o departamentos relevantes, así como por el sector privado y sociedad civil.

FUNDAMENTO

Se recomienda designar una autoridad competente para supervisar los programas resultantes nada más un gobierno decida implementar una serie de medidas políticas para promover la



agricultura orgánica y/o si el gobierno está por implementar una regulación orgánica. La simple asignación de una “autoridad competente” no asegura una verdadera aptitud de los empleados del gobierno que trabajan en temas orgánicos (a veces, también podrían trabajar paralelamente en otros temas). Un elemento clave de una implementación firme de políticas es asegurar que el personal del gobierno a cargo del desarrollo orgánico entienda la esencia de la agricultura orgánica, del sector nacional y de sus restricciones, así como los puntos de vista de varios productores en materia de conocimiento técnico en agricultura orgánica. El desarrollo de habilidades en este sentido deberá ser un prerrequisito para el personal del gobierno, como también debería ser relevante para otros individuos encargados de manejar asuntos orgánicos de una manera específica para el diseño posterior de políticas y su implementación.

ALCANCE

Sin importar la etapa de desarrollo del sector, la cultura de la intervención del gobierno, los marcos regulatorios o incluso los objetivos de política, la formación de expertos en agricultura orgánica dentro de instituciones públicas en una medida apropiada y relevante para cualquier gobierno que esté familiarizándose con la agricultura orgánica.

OPCIONES DE POLÍTICA

Incremento del conocimiento práctico orgánico

Los programas de capacitación son aptos para esta estrategia. Estos pueden ofrecerse de varias formas, a través de cursos presenciales y de talleres hasta aprendizaje en línea. IFOAM-Organics International ofrece Cursos de Liderazgo Orgánico intensivos a “estudiantes” provenientes de áreas gubernamentales y no gubernamentales. Este curso incluye 150 horas de sesiones presenciales, además de sesiones de aprendizaje en línea. La capacitación para el personal del gobierno puede obtenerse a través de acuerdos con organizaciones nacionales o regionales, o a través de consultores. La capacitación en estándares, inspección y certificación puede obtenerse a través de la Asociación Internacional de Inspectores Orgánicos (IOIA según sus siglas en inglés). Los programas de capacitación pueden ser parte de un acuerdo con una agencia para el desarrollo internacional o de un proyecto de cooperación intergubernamental.

Contratación de expertos orgánicos

Algunos gobiernos han contratado conscientemente a personal con una sólida experiencia en el sector orgánico. Este fue el caso de los Estados Unidos, donde la USDA contrató al ex gerente de certificación orgánica del estado de Washington para liderar el Programa Nacional Orgánico, y este, contrató a su vez a otros expertos orgánicos en puestos clave. Moldavia contrató a un consultor experto en agricultura orgánica para un puesto de alto nivel en el Ministerio



de Agricultura. Él fue capaz de operar desde una posición de autoridad para desarrollar estrategias y construir un programa de trabajo orgánico.

Además, los gobiernos deberían adquirir conocimientos del sector orgánico al interactuar y cooperar con el sector orgánico así como incluir a expertos en delegaciones y en grupos de trabajo, y contratar a asesores expertos, incluyendo a IFOAM-Organics International, en asuntos y proyectos específicos.

Establecimiento de una unidad o agencia dedicada a temas orgánicos

Merece la pena crear una unidad o agencia dedicada al sector orgánico, y formar expertos orgánicos dentro de la misma. Una práctica común es tener a disposición una unidad compuesta por unos pocos empleados dentro del Ministerio de Agricultura. Otra manera es crear una agencia separada, a cargo del desarrollo de la agricultura orgánica en el país. Esto fue realizado, por ejemplo, en Francia con la AgenceBio.

EJEMPLOS DE PAÍSES

Francia: Para complementar secciones de gobierno y grupos operativos necesarios para adoptar la agricultura orgánica en sus portafolios, el gobierno francés creó en 2001 la “AgenceBio”, la agencia para el desarrollo y promoción de la agricultura orgánica. Bajo la ley francesa, ésta es una agrupación de interés público y sin fines de lucro. Los miembros de la AgenceBio hacen partícipes agencias e instituciones de gobierno y asociaciones del sector orgánico. La AgenceBio cuenta con una plantilla de 15 empleados, muchos de los cuales tienen sólidos conocimientos en el sector orgánico, y reciben regularmente un presupuesto, principalmente del gobierno francés y de proyectos de la UE. Su trabajo consiste en apoyar y monitorear el desarrollo del sector orgánico a través de comunicados públicos y estrategias

de mercado, con el fin de manejar y promover la etiqueta orgánica “AB”, y facilitar la cooperación entre productores y unirse a la planeación dentro del sector. La Agence Bio se encarga de manejar el fondo público “Avenir Bio” para estructurar el sector orgánico, la AgenceBio funciona con un consejo asesor compuesto de un amplio espectro de productores del sector orgánico. El modelo de Agence Bio permite una gestión colaborativa entre el sector público y privado y asegura la continuidad, especialización e independencia necesaria para la promoción del sector orgánico.

Túnez: El desarrollo del sector orgánico fue dirigido básicamente por el gobierno, y empezó con la creación de cuatro agencias especializadas a nivel central y regional del gobierno



administrativo e institutos técnicos, las cuales fueron y se mantienen como la fuerza impulsora del crecimiento del sector orgánico tunecino.

Estados Unidos: El Departamento de Agricultura (USDA) lanzó su primera Iniciativa de Conocimientos Orgánicos, la cual buscaba educar al personal del USDA, especialmente al de las oficinas de campo, agencias de extensión y otros proveedores de servicios en campo sobre la agricultura orgánica, incluyendo la certificación y regulación. Este paquete, en línea, de materiales de capacitación contiene un amplio rango de temáticas. Estas incluyen la comprensión de la agricultura orgánica y certificación, y los diversos programas gubernamentales relacionados a esta. Los módulos de capacitación Orgánica 101 y 201 proveen a los aprendices las bases para entender cómo funcionan las regulaciones orgánicas en la práctica. Los módulos están disponibles al público, así como a través del portal de entrenamiento interno del USDA AgLearn para los empleados. En Octubre y Noviembre del 2012, más de 1200 empleados del USDA completaron el entrenamiento AgLearn.

México: El gobierno invirtió 27.000 euros en 2009 para la formación del personal del gobierno en agricultura orgánica y en la preparación

para la implementación de la regulación orgánica.

Turquía: El gobierno, 2011, se vinculó a un proyecto de cooperación técnica bilateral con Alemania, por medio del cual el instituto de investigación orgánica, FiBL, suministró fomento de capacidades al gobierno y a actores de la cadena productiva. El proyecto tuvo como objetivo incrementar la calidad (incluyendo los marcos regulatorios) de los alimentos orgánicos ligados al mercado de la UE. El diálogo entre múltiples actores y el entrenamiento intensivo fueron los pilares principales del proyecto. Se formaron módulos de expertos en todos los puntos de la cadena productiva. Luego se impartieron cursos de capacitación y talleres para consultores del sector gubernamental y privado, autoridades competentes, personal de control, productores y personal técnico de procesadores y comerciantes. Además de las capacitaciones hubo intercambios de puntos de vista entre el personal de la Oficina Alemana de Agricultura y Alimentación y el Ministerio Turco de Alimentación, Agricultura y Ganadería. El proyecto fue un éxito como indicado por la incidencia decreciente de problemas de calidad en las cadenas productivas de Turquía a Alemania.